

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 21/2025

Fecha Resolución: 13/01/2025

La Diputada Delegada del Área de Concertación, en virtud de la resolución de la Presidencia de la Diputación nº 5055/2023 de 12 de julio, ha resuelto lo siguiente:

Autorización y disposición del gastos referido a la asignación a los GRUPOS POLÍTICOS, para la anualidad 2025.

Informe favorable de fiscalización SUBV.10.01/00004/2025 de fecha 09/01/2025

De conformidad con el resultado de la estructura corporativa constituida en sesión constitutiva de 7 de julio de 2023 y con lo acordado en la Sesión Plenaria extraordinaria de 27 de julio de 2023 en relación a las asignaciones a los **Grupos Políticos** que determina:

- Asignar a cada Grupo Político con representación en la Corporación una cuantía fija mensual de 5.000,00 €.
- Asignar igualmente, a cada Grupo una cuantía de 2.750,00 €, por Diputado/mes.

Visto el informe de la TAG del Servicio de Concertación Municipal de fecha 07/01/2025 y de acuerdo con el informe de Fiscalización previa de la Intervención de Fondos Provinciales, esta Diputada del Área de Concertación, en virtud de las atribuciones conferidas por la Resolución 5055/2023, de 12 de julio, **RESUELVE:**

ÚNICO: Autorizar y disponer del gasto correspondiente a las asignaciones a los Grupos Políticos para la anualidad 2025, por los importes y con cargo a las aplicaciones del Presupuesto 2025 a continuación detallados(RC 225100036):

GRUPO POLÍTICO	Nº Diputados	Fijo mensual por Grupo	2.750 € por diputado/ mes	Total Mensual	Total Anualidad 2025
Grupo Socialista NIF: G-91313841 Aplic. Pptaria.: 2207/92208/48014	15	5.000,00 €	41.250,00 €	46.250,00 €	555.000,00 €
Grupo Popular NIF:	11	5.000,00 €	30.250,00 €	35.250,00 €	423.000,00 €

Código Seguro De Verificación:	T05e2+25VstV48m1lgKPQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia De Pesquera Tassara	Firmado	13/01/2025 09:32:27
	Marta Alonso Lappi	Firmado	13/01/2025 08:51:40
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/T05e2+25VstV48m1lgKPQQ==		



GRUPO POLÍTICO	Nº Diputados	Fijo mensual por Grupo	2.750 € por diputado/ mes	Total Mensual	Total Anualidad 2025
G-91300426 Aplic. Pptaria.: 2208/92209/48014					
Grupo con Andalucía NIF: V-56281819 Aplic. Pptaria. 2210/92210/48014	4	5.000,00 €	11.000,00 €	16.000,00 €	192.000,00 €
VOX NIF: V-90450628 Aplic. Pptaria. 2213/92213/48014	1	5.000,00 €	2.750,00 €	7.750,00 €	93.000,00 €
	31				1.263.000,00€

En Sevilla, a fecha de firma electrónica. La Diputada Delegada, Marta Alonso Lappi. Por la Vicesecretaria General, María García de Pesquera Tassara, se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

Código Seguro De Verificación:	T05e2+25VstV48m1lgKPQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Garcia De Pesquera Tassara	Firmado	13/01/2025 09:32:27
	Marta Alonso Lappi	Firmado	13/01/2025 08:51:40
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/T05e2+25VstV48m1lgKPQQ==		

